



19 FEBRERO 2010

Las capillas de los pedófilos

Con el último caso conocido en Irlanda (70 años y un millar de víctimas), parece que ha pasado bastante tiempo y se ha hecho el suficiente daño para que el pecado del abuso de menores empiece a ser considerado delito de pederastia por Benedicto XVI. O, lo que es lo mismo, que los violadores con sotana paguen como el común de los mortales sus miserables culpas. Esto es, que lo hagan conforme al Derecho Penal y no al 'pseudoderecho' Canónico, que no reconoce los delitos de sacerdotes, obispos y cardenales; encubre a los culpables, y, cuando son muy clamorosos, los oculta, por ejemplo, con un traslado de destino.

El Vaticano se enfrenta a un escándalo que supone un déjà-vu de los de Latinoamérica, Alemania, Italia o el más atronador de EE.UU., que reventó en 2008 con 620 denuncias y que obligó a la Santa Sede a desembolsar 400 millones de euros para indemnizar a las víctimas sólo en ese año. Sin embargo, el caso que conmociona a Irlanda estos días le llega a Joseph Ratzinger en plena curva descendente de vocación sacerdotal e, incluso, de solicitud de educación católica para los hijos por parte de sus padres, muchos de ellos creyentes. En España, sin ir más lejos, la Iglesia Católica es la institución peor valorada por los ciudadanos. Pero eso sí, la seguimos financiando con un Concordato franquista.

Así que lo que antes era una "vergüenza" para el jefe del Estado Vaticano, hoy es ya un "crimen atroz" y lo que antes sería juzgado –es un decir– según la vara de medir eclesiástica, hoy puede ser sometido a criterio de la Justicia civil, aunque ello implique detenciones. Han pasado, pues, 2.010 años desde que nació Jesucristo y ahora el Vaticano se plantea que otra Justicia que no es la suya –sigue siendo un decir– encarcele a sus trabajadores por violar a niños y niñas. Pero tampoco cantemos el *Habemus Papam*: hace dos años que el sucesor de Juan Pablo II –experto encubridor del asunto que nos ocupa– se comprometió a revisar el Derecho Canónico y ya empiezo a sospechar que tendremos que esperar otros dos milenios para la Fumata Blanca.

El tema de los prelados y el sexo ha hecho correr océanos de tinta a lo largo de la Historia. Probablemente, y en buena parte, empujados por el afán de ocultación enfermiza que el Vaticano hace de los degustadores de lujuria que campan entre sus propias filas. Si papas, cardenales y obispos hubieran llevado la práctica de este pecado capital con la misma naturalidad con la que han cultivado la gula o la soberbia, quizás la sociedad civil sería más indulgente con este ejército leguleyo. Pero hete aquí que la indulgencia es un término, también, que las autoridades eclesiásticas solo entienden para los que están entre ellos y acatan sus premisas.

Tal vez sea mucho decir, como el indómito Defoe, que "allí donde Dios erige una iglesia, el demonio siempre levanta una capilla". Pero ésta que escribe,

que se ha leído el último y documentado libro del periodista Eric Frattini, “Los papas y el sexo” (Espasa, 2010), no sólo da la razón al escritor británico, sino que fantasea con haber podido ser una de las oscuras piedras que conforman las 44 hectáreas del Estado Vaticano desde que se creó en 1929. Para comprobar, como cuenta un Frattini objetivo hasta sangrar, que “hubo papas casados y pederastas, violadores y homosexuales, fetichistas y adúlteros, travestís y vouyeristas, masoquistas y sadomasoquistas, hijos de curas y asesinos de papas, padres de papas e hijos de papas, pues como alguien dijo un día: “De todo hay en la viña del Señor”. ¿Y para qué? Para seguir pensando que el enemigo de Dios duerme en su propia cama. Con todas sus connotaciones.